



NORMAS DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA ARAGONESA DE CARDIOLOGÍA

1. Todos los manuscritos se adecuarán a las normas de publicación. Los manuscritos se remitirán por correo electrónico al Editor de la Revista a la dirección: revistasac@cardioaragon.com.
2. El autor de correspondencia de la publicación se responsabiliza de la normativa y que el resto de los autores conoce, participa y está de acuerdo con el contenido del manuscrito.
3. Los artículos enviarán en el siguiente formato: doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas.
4. El artículo para valoración consta de al menos dos documentos: primera página y manuscrito.
5. La primera página debe incluir el título en español e inglés, nombre y apellidos de los autores, centro de procedencia de los mismos (departamento, institución, ciudad y país), dirección postal y electrónica del autor de correspondencia, conflicto de intereses y fuente de financiación, según se especifica a continuación:
 - Título. Conciso e informativo. Evite incluir fórmulas y abreviaturas siempre que sea posible. Se incluirá también el título en inglés.
 - Nombres y filiaciones de los autores. Indique nombre y apellidos de cada uno de los autores. Incluya los datos de filiación de cada uno de los autores (nombre de la institución en la que se realizó el estudio) debajo de los nombres. Indique todas las filiaciones mediante una letra minúscula en superíndice al final del apellido de cada autor. La misma letra debe preceder a los datos de la institución (departamento, institución, ciudad y país).
 - Autor de correspondencia. Indique claramente quién será el autor de correspondencia durante todo el proceso de evaluación y publicación del artículo, así como posteriormente a su publicación. Asegúrese de que la dirección postal y de correo electrónico que se facilitan son actuales y correctas.
 - Fuentes de financiación. Enuncie las fuentes de financiación utilizando el siguiente formato estándar requerido por las entidades financiadoras.
 - Agradecimientos. Incluya la sección de agradecimientos en el archivo "primera página" del manuscrito. No es necesario incluir descripciones detalladas sobre el programa o el tipo de beca o asignación. Cuando la financiación proceda de una beca a nivel regional o nacional, o de recursos de universidades u otras instituciones dedicadas a la investigación; incluya el nombre de la institución u organización que financió el estudio.

6. Figuras y tablas

- Las figuras que correspondan a imágenes se envían en formato TIFF o JPEG preferentemente, con una resolución no inferior a 300 dpi y utilizando el color negro para líneas y texto. En el caso de gráficos o esquemas se envían en formatos editables (Word, Excel...). Están ordenadas con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Los detalles especiales se señalan con flechas, utilizando para estos y para cualquier otro tipo de símbolos el trazado de máximo contraste respecto a la figura. Los pies de figuras identifican las abreviaturas empleadas, por orden alfabético y el significado de cualquier símbolo utilizado. Las figuras no incluyen datos que permitan conocer la procedencia del trabajo o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que no sean identificables o se adjuntará el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.
- Las tablas se numeran con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Incluyen un título en su parte superior y en la parte inferior se describen las abreviaturas empleadas por orden alfabético. El contenido es autoexplicativo y los datos que incluyen no figuran en el texto ni en las figuras.
- Si en las figuras o tablas se menciona un trabajo publicado, la referencia bibliográfica correspondiente debe citarse en orden correlativo con las demás referencias del texto, es decir, tal y como si dicha información figurara en el punto en el que se menciona el elemento en el manuscrito. Si se trata de un elemento proveniente de otra publicación, tenga en cuenta además que es responsabilidad de los autores obtener los permisos necesarios para la traducción, reproducción o adaptación (español e inglés y formato electrónico y físico) de figuras o tablas provenientes de otras fuentes.

7. En caso de contener bibliografía, ésta seguirá las siguientes pautas:

- Las referencias bibliográficas seguirán el estilo de la *American Medical Association*.
- Las referencias bibliográficas se citan en secuencia numérica, en formato superíndice, de acuerdo con su orden de aparición en el texto.
- No se incluyen, entre las citas bibliográficas, comunicaciones personales, manuscritos o cualquier dato no publicado. Todo ello, sin embargo, puede estar incluido, entre paréntesis, dentro del texto.
- Se citan *abstracts* de menos de 2 años de antigüedad, identificándolos con: [abstract], colocado después del título.
- Para la referencia a revistas médicas se utiliza la versión oficial abreviada del título de la revista.
- La bibliografía se remitirá como texto estándar, nunca como notas al pie. No se aceptarán los códigos específicos de los programas de gestión bibliográfica; en caso de haber trabajado con un programa de gestión bibliográfica deberá convertir su archivo a *plain text* antes de remitirlo para valoración.
- Normas específicas según tipo de cita bibliográfica:
 - *Artículo de revista*. Lista de todos los autores. Si el número de autores es superior a seis, se incluirán los tres primeros, añadiendo la partícula latina "et al.". Ejemplo: Luttik MLA, Jaarsma T, Van Geel PP, et al. Long-term follow-up in optimally treated and stable Heart failure patients: primary care vs heart failure clinic. Results of the COACH-2 study. *Eur J Heart Fail*. 2014;16:1241-1248.



- *Artículo publicado ahead of print.* Autores, título, revista, año, página web, fecha de consulta. Ejemplo: Senoo K, Proietti M, Lane DA, Lip GY. Evaluation of the HAS-BLED, ATRIA and ORBIT bleeding risk scores in atrial fibrillation patients on warfarin. *Am J Med.* 2015. <http://dx.doi.org/10.1016/j.amjmed.2015.10.001>. Consultado 12 Ago 2016.
- *Libro electrónico.* Autores, título [Internet], ciudad, editorial, año, página web. Ejemplo: Sobieraj DM, White CM, Kluger J, et al. Adjunctive Devices for Patients With Acute Coronary Syndrome Undergoing Percutaneous Coronary Intervention [Internet]. Rockville (MD): Agency for Healthcare Research and Quality (US); 2011. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmedhealth/PMH0034051/>.
- *Capítulo en libro.* Autores, título del capítulo, editores, título del libro, ciudad, editorial y páginas. Ejemplo: Josephson ME. Intraventricular conduction disturbances. En: Josephson ME, ed. *Clinical cardiacelectrophysiology. Techniques and interpretations.* 3a ed. Philadelphia: Lippincot Williams & Wilkins; 2002. p. 110-139.
- *Libro.* Cite las páginas específicas. Ejemplo: Rothman K, Greenland S. *Modern epidemiology. Measures of effect and measures of association.* Philadelphia: Lippincott-Raven; 1998. p. 51-70.
- *Página web.* Ejemplo: National Institute for Health and Clinical Excellence. Chronic heart failure in adults: management. 2010. Disponible en: <http://www.nice.org.uk/Guidance/cg108>. Consultado 6 Dic 2011.
- *Comunicación de congreso no publicada.* Veronesi F, Korfiati A, Buffat R, Raubal M. Assessing accuracy and geographical transferability of machine learning algorithms for environmental modelling (8). En: Agile 2017. 20th Conference on Geo-Information Science; 2017 May 9-12; Wageningen, The Netherlands. Disponible en: <https://agile-online.org/index.php/programme-2017/accepted-papers-and-posters-2017>. Consultado 15 Jun 2017.
- *Suplemento.* Ejemplo: Malecka-Tendera E, Mazur A. Childhood obesity: a pandemic of the twenty-first century. *Int J Obes (Lond).* 2006;30(Suppl 2):S1-3.
- *Base de datos.* Ejemplo: Base de Datos Clínicos de Atención Primaria (BDCAP). Morbilidad registrada en Atención Primaria. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; 2013. <http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas/estMinisterio/SIAP/home.htm>. Consultado 1 Jun 2016

8. La Revista Aragonesa de Cardiología acepta el envío de material electrónico suplementario para apoyar y mejorar la presentación de su investigación científica. No obstante, únicamente se considerará para publicación el material electrónico suplementario directamente relacionado con el contenido del artículo y su aceptación final quedará a criterio del Editor. Para asegurar que su material tiene el formato apropiado recomendamos los siguientes: texto (documentos Word, máximo 300 kb); imágenes (formato JPG, máximo 10 MB); audio (formato MP3, máximo 10 MB); vídeos (formato MPG, máximo 50 MB). Los autores deberán facilitar un título conciso y descriptivo para cada archivo. Del mismo modo, este tipo de material debe cumplir también con todos los requisitos y responsabilidades éticas generales descritas en estas normas.



9. Procesador de textos. Es importante que guarde el manuscrito en el formato nativo del procesador de textos que utilice. El texto debe estar presentado en una sola columna y de la forma más sencilla posible. Si su artículo contiene subsecciones, identifíquelas claramente mediante una jerarquía. Si prepara las tablas con la herramienta del procesador, utilice una única cuadrícula para cada tabla individual, pero no para cada una de las filas. Si no utiliza cuadrícula, alinee cada una de las columnas mediante tabulaciones, pero nunca mediante espacios. El texto electrónico debe prepararse de forma similar a la de los manuscritos convencionales. Las imágenes y gráficos deben enviarse siempre de forma separada en el archivo fuente original en el que fueron creados.

NORMAS ESPECÍFICAS POR TIPO DE ARTÍCULO

1. ARTÍCULOS ORIGINALES

- Número máximo de autores: 8.
- Extensión máxima de 5.000 palabras y un título en español e inglés (menos de 150 caracteres, incluyendo espacios). La extensión máxima del artículo corresponde al recuento de palabras del manuscrito, incluida la bibliografía, resumen, puntos clave y pies de figura, y excluyendo únicamente las tablas.
- El manuscrito sigue el siguiente orden:
 1. Resumen estructurado en español (máximo 250 palabras) y palabras clave (de 3 a 10). Está estructurado en 4 apartados: a) Introducción y objetivos; b) Métodos; c) Resultados, y d) Conclusiones. Es comprensible por sí mismo y no contiene citas bibliográficas. Se acepta un máximo de 3 abreviaturas, siempre y cuando se utilicen un mínimo de 3 veces. Cuando se emplee por primera vez una abreviatura, esta irá precedida del término completo, salvo si se trata de una unidad de medida común (no incluye las unidades de efecto). Se aceptan acrónimos de nombres de estudios, ensayos, registros y escalas sin desarrollar la primera vez siempre y cuando estén ampliamente difundidos en la literatura.
 2. Resumen estructurado en inglés y palabras clave, con idéntica estructura que en español.
 3. Cuadro de abreviaturas en español e inglés (máximo 6, de entre las más frecuentes en el texto).
 4. Texto. Consta de los siguientes apartados: a) Introducción; b) Métodos; c) Resultados; d) Discusión, y e) Conclusiones. Utilice subapartados adecuadamente subtítulos para organizar cada uno de los apartados.
 5. Bibliografía.
 6. Tablas (opcional).
 7. Pies de figura y figuras (opcional).

También se considerarán para publicación en esta tipología los artículos sobre metodología de estudios que cumplan con las siguientes normas:

- Ensayo clínico aleatorizado.
- Disponer del consentimiento del CEIC (Centro Coordinador de Comités Éticos de Investigación Clínica).



- Acreditar financiación para su ejecución.
- Estar inscrito y avalado por un registro de ensayos clínicos (ej. www.clinicaltrials.gov).

2. ARTÍCULOS DE REVISIÓN

- Máximo número de autores: 8.
- Extensión máxima de 5.000 palabras. La extensión máxima del artículo corresponde al recuento de palabras del manuscrito, incluida la bibliografía, resumen, puntos clave y pies de figura, y excluyendo únicamente las tablas.
- Un título en español e inglés (menos de 150 caracteres, incluyendo espacios). El manuscrito sigue el siguiente orden:
 - Resumen estructurado en español (máximo 250 palabras) y palabras clave (de 3 a 10).
 - Cuadro de abreviaturas en español e inglés (máximo 6, de entre las más frecuentes en el texto).
 - Texto: el cuerpo del artículo es comprensible por sí mismo y no contiene citas bibliográficas. Se acepta un máximo de 3 abreviaturas, siempre y cuando se utilicen un mínimo de 3 veces. Cuando se emplee por primera vez una abreviatura, esta irá precedida del término completo, salvo si se trata de una unidad de medida común (no incluye las unidades de efecto). Se aceptan acrónimos de nombres de estudios, ensayos, registros y escalas sin desarrollar la primera vez siempre y cuando estén ampliamente difundidos en la literatura.
 - Bibliografía.
 - Tablas (opcional).
 - Pies de figura y figuras (opcional).

3. CASOS CLINICOS Y IMÁGENES EN CARDIOLOGÍA

- Máximo 6 autores.
- El título (en español e inglés) contiene menos de 12 palabras.
- El texto explicativo se divide en exposición del caso y la discusión. El contenido no debe superar las 800 palabras y muestra la información de mayor relevancia, sin citas bibliográficas ni pies de figuras. Todos los símbolos contenidos en las imágenes se explican adecuadamente en el texto
- Máximo de 5 figuras.
- Bibliografía.